INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES

En cumplimiento a la Resolución CGR N° 605/22, que aprueba la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas, que se detalla a continuación:

La recepción fue realizada el 28/08/2024 en la sede de las oficinas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, conforme Orden de Compra de Bienes/Servicios N° 58/2024 de fecha 19/08/2024, ID N° 441577, MN N° 04/2024, Notas de Remisiones Nros. 001-001-0002402, 001-001-0002403, 001-001-0002404, de fecha 28/08/2024, de la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**

La Unidad Administrativa del contrato es la responsable de certificar que los Bienes o Servicios contratados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

El control realizado por esta A.I. es meramente cuantitativo, no incluye el cualitativo, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.

Asunción, 28 de agosto de 2024.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA-S.S.C.
Recibí: Lic. Raquel Guggiari C.
Firma:
Fecha: 28/08/24
Obs.: Informe A.I

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Econ. Marcos Ariel Mendoza F.
Director Auditoría Interna